

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 030 Fecha Estado: 23/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320090071900	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA ORJUELA CORTES	SEGUROS COLPATRIA S.A.	Auto resuelve solicitud No accede solicitud	22/02/2024		
05001310301320190004300	Verbal	OSCAR JAVIER DIAZ VALENCIA	TRANSPORTES ARANJUEZ SANTA CRUZ S.A.	Auto resuelve solicitud Ordena remitir piezas procesales	22/02/2024		
05001310301320210007900	Ejecutivo Singular	JOHN ULISES POSADA VERA	COMERCIALIZADORA MCSJ S.A.S	Auto resuelve solicitud Ordena aclarar oficio	22/02/2024		
05001310301320210010700	Verbal	BORIS CHAVEZ OBREGON	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto aprueba liquidación de costas	22/02/2024		
05001310301320230012000	Verbal	TYELL S.A.S.	RONNY SHAPIRO	Auto cúmplase lo resuelto por el superior Ordena remitir el presente expediente al Juzgado 26 Civil Municipal de Medellín	22/02/2024		
05001310301320230017700	Verbal	ALIMENTOS ENRIKO SAS	ETIQUETAS E IMPRESOS GRAFICOS LTDA	Auto ordena incorporar al expediente escrito de excepciones frente a la demanda. Prescinde de correr traslado.	22/02/2024		
05001310301320230029300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS ALBERTO DUQUE VALLEJO	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	22/02/2024		
05001310301320230029300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS ALBERTO DUQUE VALLEJO	Auto aprueba liquidación de costas	22/02/2024		
05001310301320230029300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS ALBERTO DUQUE VALLEJO	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento respuesta proveniente de Banco AV Villas	22/02/2024		

ESTADO No 030		Fecha Estado: 23/02/2024				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230029900	Verbal	FANNY ESTELLA CASTRO TORO	ANDREA VESGA WAGNER	Auto ordena incorporar al expediente envío de la citación para la diligencia de notificación personal. Requiere parte actora.	22/02/2024		
05001310301320230030900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	MIGUEL ANGEL MONTOYA CASTRILLON	Auto ordena incorporar al expediente constancias de envío de la notificación personal. Requiere.	22/02/2024		
05001310301320230032700	Verbal	YULIANA CRISTINA CARMONA PALACIO	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto pone en conocimiento Rechaza llamamiento por requisitos.	22/02/2024		
05001310301320230032700	Verbal	YULIANA CRISTINA CARMONA PALACIO	CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL S.A.	Auto ordena incorporar al expediente constancia de notificación personal. Reconoce personería.	22/02/2024		
05001310301320230036300	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDWIN ALEISER MONTOYA RUIZ	SIRLEY JOHANA ROJAS PIEDRAHITA	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento la respuesta dada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur. Decreta secuestro. Designa secuestre.	22/02/2024		
05001310301320230037700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CINDY PAOLA BRUGES CORTES	Auto ordena seguir adelante ejecución Decreta remate de bienes previo secuestro y avalúo. Condena en costas a la parte ejecutada. Ordena remitir el proceso a los Juzgados Civiles Circuito de Ejecución (Reparto).	22/02/2024		
05001310301320230037700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CINDY PAOLA BRUGES CORTES	Auto aprueba liquidación de costas	22/02/2024		
05001310301320230038600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	One Consultants S.A.S.	Auto requiere parte actora, so pena del ejercicio de los poderes de ordenación, instrucción y correccionales del juez.	22/02/2024		
05001310301320230038700	Verbal	REINO FAMILIAR SAS	SEGUROS ALFA S.A	Auto ordena incorporar al expediente contestación de la demanda. Prescinde de correr traslado. Reconoce personería.	22/02/2024		
05001310301320230038900	Verbal	PROYECTAMOS GROUP S.A.S.	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	Auto requiere Previo reconocer personería. Incorpora la constancia de notificación personal.	22/02/2024		
05001310301320230039400	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ARSENIO ZULUAGA GIRALDO	UBEIMAR DARIO CHICA ALARCON	Auto decreta secuestro Toma nota embargo remanentes. Requiere parte demandante.	22/02/2024		
05001310301320230040900	Verbal	JUAN DAVID CUARTAS	SBS SEGUROS COLOMBIA SA	Auto ordena incorporar al expediente constancia de notificación personal. Tiene notificado por conducta concluyente. Reconoce personería	22/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230042200	Verbal	JESUALDO PEREZ PEREZ	LIBERTY SEGUROS SA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a Liberty Seguros S.A. a partir de la publicación por estados de esta providencia. Reconoce personería. Incorpora y pone en conocimiento expediente.	22/02/2024		
05001310301320230042200	Verbal	JESUALDO PEREZ PEREZ	LIBERTY SEGUROS SA	Auto pone en conocimiento Admite llamamiento en garantía formulado por Marco Fidel García Marín a Liberty Seguros S.A. Ordena notificar.	22/02/2024		
05001310301320230043400	Ejecutivo Singular	CRISTIAN DAVID YEPES PELAEZ	DANIEL SANTIAGO JARAMILLO YEPES	Auto ordena incorporar al expediente y pone en conocimiento respuesta proveniente de Bancolombia S.A	22/02/2024		
05001310301320230044000	Ejecutivo Conexo	INVERSIONES PILARICA REAL S.A.S.	BUILES MIRA Y CIA S.C.S	Auto decreta medida cautelar Oficiar a las entidades citadas. Ordena remitir.	22/02/2024		
05001310301320230044900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE HUMBERTO LOPEZ SANCHEZ	Auto ordena incorporar al expediente constancia de pago de las medidas de embargo realizada por la parte actora.	22/02/2024		
05001310301320230044900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE HUMBERTO LOPEZ SANCHEZ	Auto requiere parte actora, so pena del ejercicio de los poderes de ordenación, instrucción y correccionales del juez.	22/02/2024		
05001310301320230045100	Verbal	INVERSIONES VMW S.A.S.	MARIA DEL CARMEN ARANGO SALINAS	Auto ordena incorporar al expediente constancia de envío por correo electrónico de la notificación personal a los demandados. Tiene Notificado por conducta concluyente. Concede amparo pobreza. Reconoce personería.	22/02/2024		
05001310301320230045900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	DANNY GOMEZ GIRALDO	Auto decreta medida cautelar Oficiar a las entidades citadas.	22/02/2024		
05001310301320230046400	Tutelas	ADRIANA MARIA PIEDRAHITA GIRALDO	UARIV	Auto decide incidente Impone sanción. Ordena notificar. Ordena consulta. Remitir al Tribunal Superior.	22/02/2024		
05001310301320240005000	Tutelas	MARIA YULENY OCAMPO MARIN	UARIV	Sentencia tutela primera instancia Declara carencia actual del objeto por hecho superado. Ordena notificar.	22/02/2024		
05001310301320240005100	Tutelas	SOR AIDE OCAMPO MARIN	UARIV	Sentencia tutela primera instancia TUTELAR el derecho fundamental de petición. Ordena notificar.	22/02/2024		
05001310301320240006000	Tutelas	PABLO FERNANDO OTERO RAMON	JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL	Sentencia tutela primera instancia Niega amparo solicitado por carencia de objeto. Ordena notificar.	22/02/2024		

ESTADO No 030		Fecha Estado: 23/02/2024				Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320240007000	Tutelas	LUIS FREDDYUR TOVAR	JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL	Auto admite tutela Ordena vincular. Decreta prueba. Concede término. Ordena notificar.	22/02/2024		
05001310301320240007100	Tutelas	CLAUDIA JANNET MIRA VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	22/02/2024		
05001400302320230178901	Tutelas	FLOR MARINA DEL SOCORRO RAMIREZ ZULUAGA	SECRETARIA DE GESTION Y CONTROL TERRITORIAL Y SUBSECRETARIA DE CATASTRO	Sentencia tutela segunda instancia Confirma Sentencia de Primera Instancia. Ordena notificar.	22/02/2024		
05001400302520230175801	Tutelas	OMAIRA ELENA TAPIAS MESA	LA EQUIDAD DE SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO	Sentencia tutela segunda instancia Confirma decisión de primera instancia. Ordena notificar.	22/02/2024		
05001418901020230045401	Conflicto de Competencia	ANA RUBIELA DURANGO VASQUEZ	FABIO GOMEZ	resuelve conflicto de competencia Señala competencia del Juzgado Veintiocho Civil Municipal de Oralidad de Medellín. Informar lo resuelto al Juzgado Décimo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Medellín.	22/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)